

Hoja No 7901

F 20471

20	N° 16201
21	San Miguel, tres de Diciembre del año
22	dos mil nueve.- La FUNDACIÓN DE BENEFI-
23	CENCIA HOGAR DE CRISTO, Rol Único Tri-
24	butario N°81.496.800-6, de este domici-
25	lio, es dueña de derechos en el sitio
26	número ciento tres, del plano archiva-
27	do bajo el N°739, Comuna de La Granja,
28	hoy propiedad de Avenida El Parrón nú-
29	mero dos mil cincuenta y cinco, Comuna
30	

Rep. 9630-
09/06/2011

Orion

transferidos a

F. 12373 vta.

N° 7648-2011

13-Junio-2011.

8 PB
ia
es
ión
efi-
a Ho-

20912

de San Ramón, Rol de Avalúo N°1719-11, FS.20471
vta.

1 y que deslinda: Norte, en trece metros
2 con El Parrón; Sur, en trece metros con
3 sitio número ochenta y seis; Oriente,
4 en treinta y nueve metros veinte centí-
5 metros con sitio ciento dos; y Ponien-
6 te, en treinta y nueve metros veinte
7 centímetros con sitio ciento cuatro.-
8 Los adquirió por herencia de doña ROSA
9 ERNESTINA RAMOS CÉSPEDES, según auto de
10 posesión efectiva anteprecedente.- El
11 título está inscrito a fs.5281 N°9624 y
12 a fs.5282 N°9625 ambos de 1999.- Requi-
13 rente: Hogar de Cristo.

[Handwritten signature]

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, ESTA CONFORME
A SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

SAN MIGUEL

Drs. \$

04 ABR 2016

